

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

Siendo las 9:30 horas da comienzo, en segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 12 de noviembre de 2019, en la Sala de Grados del Edificio D, a la que asisten los siguientes miembros:

- CAÑABATE POZO, ROSARIO
- CARDONA ÁLVAREZ, ANTONIO MIGUEL
- DOMÍNGUEZ RUIZ, LIDIA
- FERNÁNDEZ MARÍN, FERNANDO
- MARTÍN GARCÍA, MARÍA DEL MAR
- PÉREZ FERRER, FÁTIMA
- EL SECRETARIO
- EL DECANO

Excusa su asistencia el profesor Raúl Pérez Guerra.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El secretario informa de una modificación, al haberse omitido en el borrador de acta la asistencia del profesor Miguel Ángel Luque Mateo. Se aprueba por asentimiento, con la modificación por inclusión en la lista de asistentes del profesor Luque Mateo.

2º.- Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de la próxima celebración de la tradicional Comida de Navidad de la Facultad de Derecho, que se celebrará el día 13 de diciembre en el Hotel Torreluz.

También informa de la celebración el día 7 de noviembre del acto de presentación de la Exposición en el Hall del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, teniendo lugar posteriormente una comida institucional con el Decano y la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados. Se recuerda que los profesores de la Facultad pueden enviar propuestas de escritos a la revista del Colegio, "Sala de Togas".

Se informa también de que el día 20 de noviembre de 2019 se convocarán elecciones parciales a la Junta de Facultad de Derecho.

Se informa, en cuarto lugar, del nombramiento de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, la profesora Fátima Pérez Ferrer.

Se informa, en quinto lugar, de la próxima puesta en marcha de Comisión de Trabajos Fin de Grados, que será coordinada por el vicedecano Antonio Cardona Álvarez.

Se informa, en último lugar, de actuaciones relativas a la distribución de espacios del Edificio D, que, si bien no es competencia del Decanato, éste presta su colaboración

para la buena marcha de las actuaciones. Así, la Sala Tomás y Valiente ha pasado a ser un despacho para uso de becarios de investigación y formación y hay prevista una reunión con el Vicerrectorado competente para el adecentamiento de despachos donde se han retirado los antiguos equipos de aire acondicionado y la redistribución de despachos que no se encuentran ocupados.

3º.- Audiencia sobre nombramiento de Coordinador del Máster en Abogacía

El Sr. Decano comunica el nombramiento de la profesora Rocío López San Luis como coordinadora del Máster en Abogacía desde el curso académico 2019/20.

El Sr. Decano solicita que conste en acta su expreso agradecimiento al profesor José Antonio Cordero García, anterior coordinador, quien aceptó con poca antelación y ante la urgente necesidad del nombramiento, habiendo cumplido satisfactoriamente y mostrando gran disponibilidad para aceptar el cambio.

Ningún miembro de la Junta de Facultad hace comentario o presenta reparo al respecto.

4º.- Aprobación, si procede, de calendario de exámenes del Grado en Derecho, del Máster en Abogacía y del Máster en Gestión en Actividad Agroalimentaria

El Sr. Decano informa que la propuesta de exámenes del Grado en Derecho para el curso 2019/20 se retiró de una sesión de la Junta de Facultad anterior por necesidad de conciliación con la Facultad de Ciencias Empresariales en lo relativo al Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

Se aprueban por asentimiento los calendarios según el tenor que consta en Anexo a esta acta.

5º.- Aprobación, si procede, sobre modificación de horarios por causas sobrevenidas en el primer cuatrimestre primer curso del Grado en Derecho

El Sr. Decano informa que la asignatura Introducción a la Economía del Grado en Derecho no aparecía como tal en la carga docente del Grupo A, por lo que debió corregirse en la Ordenación Docente, proponiéndose que quede su horario aprobado de la siguiente manera:

- Miércoles, de 9:00 a 10:00: GD
- Miércoles, de 10:00 a 11:00: GT
- Miércoles, de 11:00 a 12:00 GD

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

6º.- Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de asignatura del Máster en Derecho y Administración local

El Secretario informa de la necesidad de cambio de adscripción de la asignaturas sólo para el curso académico 2019/20, para atender a la situación generada por la licencia docente obtenida por uno de los docentes del Máster.

Se propone que la asignatura “Derecho Tributario Local” quede adscrita en 11,25 horas al área de Derecho Financiero y Tributario y en 33,75 horas a Área Externa. Del mismo modo, se propone que las horas de la asignatura “Contabilidad pública e intervención local” adscritas al área de Derecho Financiero y Tributario pasen a estar adscritas a Área Externa.

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

7º.- Ruegos y preguntas

El Sr. Decano señala que no se incluyó el punto en la convocatoria por omisión, si bien debe entenderse que, al ser ordinaria, corresponde su inclusión.

No hay ruegos ni preguntas.

Y, sin más asuntos que tratar, Se levanta la sesión a las 10:15 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO

ANEXO